

Alumnos en Vivienda Temporal

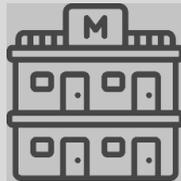


Oak Park Elementary
School District 97

VIVIENDA



Compartiendo
casa



Motel/Hotel,
remolque, area
de campamento



Refugio



Auto, Parque, Edificio
abandonado, Autobús,
Tren

Se considera que un estudiante se encuentra en una situación de vivienda temporal si carece de una residencia nocturna fija, regular y adecuada e incluye niños y jóvenes que:

- compartir la vivienda de otras personas debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o razones similares
- viviendo en un motel/hotel, parque de casas rodantes o campamento, debido a la falta de vivienda alternativa y adecuada
- vivir en refugios de emergencia o de transición
- vivir en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobuses o trenes, o entornos similares: abandonado en hospitales
- niños inmigrantes que viven en uno de los entornos anteriores
- joven que no está bajo la custodia de un padre/tutor (joven no acompañado) de cualquier edad, en uno de los entornos anteriores

ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A:

Inmediata inscripción escolar.

Matricular en la escuela a la que asistió cuando tenía una vivienda permanente o en la última escuela en la que se matriculó por última vez (escuela de origen).

Continue asistiendo a la escuela de origen siempre que el estudiante permanezca en una situación de vivienda temporal o tenga una vivienda permanente hasta el final del año académico.

Reciba comidas escolares gratuitas y exenciones de cuotas.

Participar en servicios de tutoría más allá de los proporcionados a todos los estudiantes; actividades relacionadas con la escuela.

Servicios de transporte como barreras escolares para estudiantes que se han mudado fuera del distrito o otras circunstancias.

Contact Us :
708.524.3131

website:
email: mdelgado@op97.org